



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/04/16-00
ACTA 1100/22/02/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE ROMINA CARDOZO GIMENEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/136/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante ROMINA CARDOZO GIMENEZ C.I.C. N° 4.878.619, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA.	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA.
Informática I	Electiva I - Informática I
Inglés I	Electiva II - Inglés I

Que han analizado en forma conjunta con la Dirección de Carrera, y es parecer de ambas direcciones conceder la Homologación de Asignaturas solicitadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/04/16-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante ROMINA CARDOZO GIMENEZ, detalladas en la tabla del exordio precedente.
- 21/04/16-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 21/04/16-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente